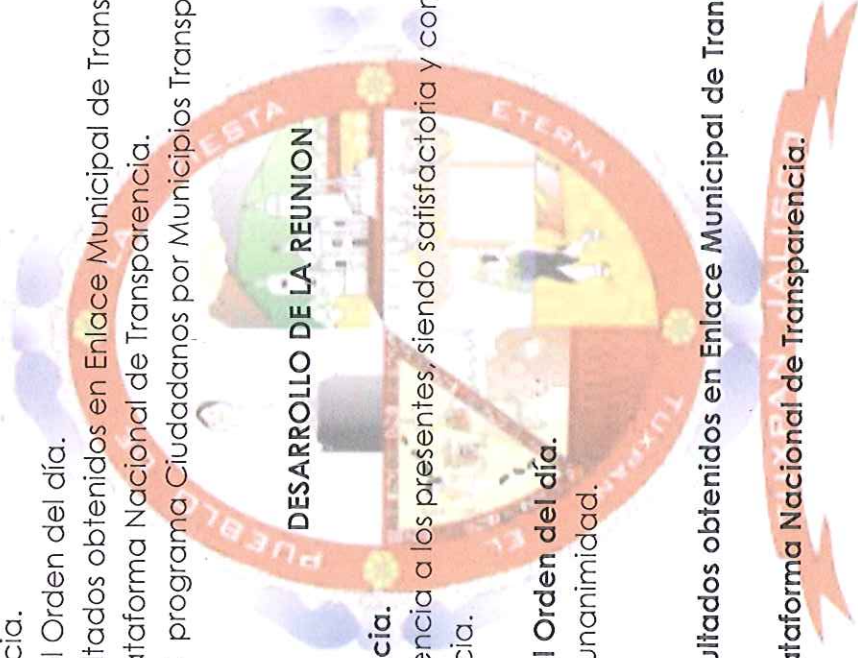


**ACTA NO 04 SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

En Tuxpan Jalisco siendo las 09:00 nueve horas del día 14 de Julio del año 2017 (dos mil diecisiete), en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco se llevo a cabo la Cuarta Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia para la Clasificación de la Información, previa invitación el 07 de Julio del presente año, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Avances y resultados obtenidos en Enlace Municipal de Transparencia.
- 4.- Avances de Plataforma Nacional de Transparencia.
- 5.- Evaluación del programa Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA).
- 6.- Clausura



- 1.- **Lista de Asistencia.**
Se realiza asistencia a los presentes, siendo satisfactoria y completa al Comité de Transparencia.
- 2.- **Aprobación del Orden del día.**
Se aprobó por unanimidad.
- 3.- **Avances y Resultados obtenidos en Enlace Municipal de Transparencia.**
- 4.- **Avances de Plataforma Nacional de Transparencia.**
- 5.- **Evaluación del Programa Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA).**
- 6.- **Clausura.**

La Lic. Mirandeli Miroslava Salazar Negrete agradeció la presencia de los miembros citados y en cumplimiento al orden del día dando seguimiento expuso los siguientes puntos.

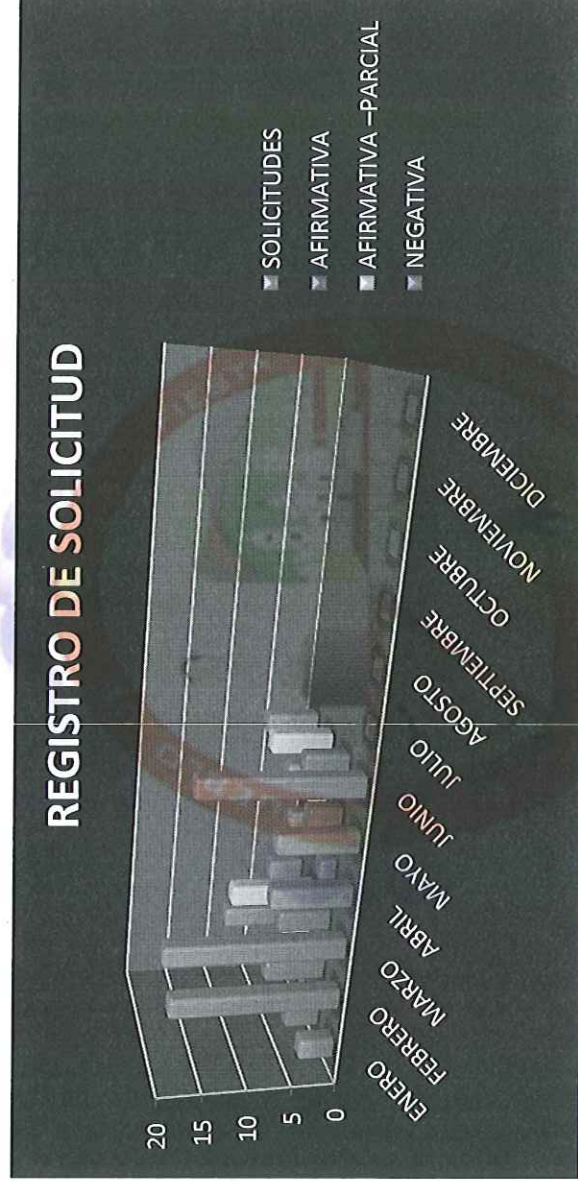
ALIANZA CONTIGO

3. Avances y resultados obtenidos en el periodo de Enero-Junio del año 2017. **2015-2018**

La Lic. Mirandeli Miroslava Salazar Négrete en uso de la palabra expuso e informo los avances y resultados durante el primer periodo.

En base a las solicitudes recibidas en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, durante el segundo periodo de Abril-Junio se tiene un registro bajo esto es debido al periodo vacacional que se presenta durante el mes de Abril, en cada solicitud recibida se da la Resolución de las solicitudes de información presentada de manera física en Enlace Municipal de Transparencia (UTIP), así como de manera electrónico que es correo y/o por medio del sistema INFOMEX, Jalisco, dando continuidad con los reportes al sistema SIREs de cada mes.

➤ AÑO 2017



En uso de la palabra la Lic. Mirandeli Miroslava Salazar Négrete, menciona que durante este año 2017 se seguirá trabajando en equipo con cada Dirección esto con el fin de que toda solicitud recibida sea atendida y reducir el tiempo de respuesta.

Así mismo, se continúa trabajando mediante oficio cada mes para solicitar la Información que genera cada dirección para hacerla llegar a la Unidad de Transparencia para que sea proyectada en la página web en los apartados que correspondan.

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2015 - 2018

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

El Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco el M.C.D. Edwin Romero Cortes conforme a esto manifestó; Que toda información que sea de carácter público debe darse a conocer por los diferentes medios de información, a excepción de que por la Ley estemos sujetos a reservarla o a considerarla de carácter confidencial, recalco que la información que se vaya generando se está proyectando para dar a conocer a la ciudadanía en que se emplea el recurso público en el municipio.

El Contralor Municipal el Lic. Héctor Carrillo Rodríguez expuso estar de acuerdo con lo que se expone el Señor Presidente, ya que la sociedad debe conocer en que se emplea el recurso público, ya que cada dirección sabe y conoce su obligación de presentar la información que genera a la Unidad de Transparencia.

La Lic. Mirandeli Miroslava Salazar Negrete en uso de la palabra expone el siguiente punto

4.- Avance de Plataforma Nacional de Transparencia

El Enlace Municipal de Transparencia constantemente aplico capacitación a cada uno de los directores de manera personal para completar su información a la Plataforma Nacional de Transparencia paso a paso hasta obtener el acuse de recibo el cual nos valida y da soporte a la carga de cada información de este H. Ayuntamiento Constitucional, esto con la fecha límite del 04 de Mayo del presente año para completar la carga de todas y cada una de las Unidades Administrativas con que se cuentan.

Durante este periodo se tuvo inconveniente con la Plataforma por la premura del tiempo la Plataforma presentaba fallas en la carga y/o lentitud del sistema, se buscó estrategias de las cuales se encontró que con las 31 direcciones la información que les compete fue el Plan Anual y Carta de Servicios, se les entrego la información para que la trabajaran de una memoria usb así al momento de cargar ingresarán esto ayuda en no saturar la misma plataforma, otra de las estrategias que se utilizo fue cargar en días inhábiles, descanso y/o fuera del horario de trabajo, que también nos ayudó para cargar sin problemas.

El 7 de Abril del presente año se notificó por medio de correo electrónico por parte del ITEI de la migración de información que obra en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOI) en donde se informa que por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se realizó un proceso de configuración y migración de información a los nuevo formatos el cual se dio se baja a los formatos anteriores. Donde en su mayoría fue para Hacienda Municipal siendo una de las Unidades con más realce dentro del H. Ayuntamiento, también de Jurídico, Obras Publicas y Planeación.

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2015 - 2018

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

Se direccionaron los nuevos formatos a las Unidades correspondientes y se trabajó con ellos, el 28 de Abril del presente, se recibió una invitación de una Capacitación de la Plataforma Nacional de Transparencia donde se revisó, la Metodología que se utilizara para la evaluación del SIPT en la PNT Y Dudas en los formatos de la PNT, donde se dieron los criterios a evaluar así como el periodo donde se informa que a partir del 5 de Mayo al 15 de Agosto del presente año sería periodo de evaluación para todos los Ayuntamientos de los cuales podría ser con MUESTRA o ALEATORIA, que este a su vez se evaluara en conjunto con la página Web del H. Ayuntamiento Constitucional, es por ello que se les avisa a cada director de la importancia de dar cumplimiento como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Presidente Municipal de Tuxpan Jalisco M.C.D. Edwin Romero Cortes conforme a esto manifestó; El encomienda continuar trabajando en tiempo y forma para evitar futuras observaciones y comentario estar de acuerdo con lo expuesto.

El Contralor Municipal Lic. Héctor Carrillo Rodríguez manifestó;Comento Sr. Presidente que tenemos algunas Direcciones que no han presentado los acuses de recibo de información que ya hayan subido a la Plataforma Nacional de Transparencia, solicitamos de su apoyo para reiterarles nuevamente, la importancia de tener completa cada una de las unidades administrativas con los formatos que les corresponde subir.

La Lic. Mirandeli Miroslava Salazar Negrete en uso de la palabra expone el siguiente punto.

5.- Evaluación del Programa Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA)

En el programa de Ciudadanos Por Municipios Transparentes (CIMTRA) se solicitó las direcciones participantes, Catastro, Contraloría, Educación, Hacienda Municipal, Obras Públicas, Oficialía, Planeación, Regidores, Secretaría General, Sindicatura, Transparencia y la participación de las direcciones que cuenta con Trámites dentro de este H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco.

A cada uno por medio de oficio mensual solicitando información que le corresponde a los dos periodos del presente año, que son de Enero-Marzo, Abril-Junio, el cual es ACTUALIZAR su información, ya que se tendrá la 2da Evaluación. El 4 de Julio del presente año se firma Convenio COLECTIVO CIMTRA el cual se tiene participación de nuestro Municipio de Tuxpan, en conjunto con las regiones del sur de Jalisco, así el cual Coparmex Jalisco como parte del colectivo. Este Enlace de Transparencia continuara trabajando en conjunto con las direcciones participantes para que sea positiva la próxima evaluación.

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2015 - 2018

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

El **Presidente Municipal de Tuxpan Jalisco M.C.D. Edwin Romero Cortes** conforme a esto **manifestó**; El encomienda continuar trabajando en tiempo y forma para evitar futuras observaciones y comento estar de acuerdo con lo expuesto.

El **Contralor Municipal Lic. Héctor Carrillo Rodríguez** **manifestó**; Relativo a los temas se estuvo trabajando en conjunto con Secretaría General para obtener en su totalidad las Acta de Sesiones que se llevaron a cabo, a su vez se conto con el departamento de Sistemas para la publicación tuviera prioridad, a esto fue posible dar el resultado en tiempo establecido por el ITEI.

6.- Clausura.

El titular del Enlace Municipal de Transparencia UTIP expreso su agradecimiento y el tiempo dedicado a este reunión y cede la palabra al Presidente Municipal M.C.D. Edwin Romero Cortes, el cual agradece la presencia de los miembros del comité de Transparencia, poniéndose a la orden para cualquier aclaración o inquietud que se tenga, así se dio por clausurada la reunión a las 11:00 a.m. once horas del día que se actuó, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE



ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2015 - 2018

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317